



*Municipalidad de la Ciudad de San Juan
Concejo Deliberante*

DECRETO N° 4161.-

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN**

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Convocase al Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan, a su Séptima Sesión Ordinaria, para el día Jueves 15 de Mayo de 2025, a las 9:00 hs.; con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- I.) IZAMIENTO DE LA ENSEÑA PATRIA NACIONAL A CARGO DEL SEÑOR CONCEJAL MARIANO DOMÍNGUEZ GINESTAR, Y DE LA ENSEÑA PROVINCIAL A CARGO DEL SEÑOR CONCEJAL DANTE JAVIER GARCÍA.-**

ASUNTOS ENTRADOS

II.) CONSIDERACIÓN DE VERSIONES TAQUIGRÁFICAS.

- 1.- Versión Taquigráfica de la Sesión Ordinaria de fecha 08/05 /2025.-

III.) NOTAS DE PERSONAS Y ENTIDADES PARTICULARES.

- 2.- Expte. N° 129/25 C.D.: Mutual Círculo de Suboficiales Gendarmería Nacional Filial San Juan Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios **(H. y P.)**. -
- 3.- Expte. N° 130/25 C.D.: Mutual Círculo de Suboficiales Gendarmería Nacional Filial San Juan Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) **(H. y P.)**. -

IV.) DESPACHOS DE LAS DISTINTAS COMISIONES.

- 4.- Expte. N° 085/24 C.D.: Lucero, Florencio Leonardo Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado **(Com. H. y P. – ORDENANZA)**.-
- 5.- Expte. N° 096/25 C.D. A.S.A.L. – Asociación Sanjuanina Pro Adaptación Laboral Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) **(Com. H. y P. – ORDENANZA)**.-
- 6.- Expte. N° 098/24 C.D.: Funes, Lidia Lucía Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado **(Com. H. y P. – ORDENANZA)**.-
- 7.- Expte. N° 108/25 C.D.: Asociación Sanjuanina de Kickboxing Sol./Exención pago Contribución que incide sobre las Diversiones y Espectáculos Públicos – Entidades Deportivas **(Com. H. y P. – ORDENANZA)**.-



*Municipalidad de la Ciudad de San Juan
Concejo Deliberante*

DECRETO N° 4161.-

- 8.- Expte. N° 122/25 C.D.: Interbloque Cambia San Juan – Autor Concejal Mirtha Estela Ríos E./Proyecto de Resolución ref. Declarar de Interés Educativo, Cultural, Turístico y Social Municipal las actividades que se llevarán a cabo en conmemoración del Día Internacional de los Museos **(Com. C.E.P. y T. - RESOLUCIÓN)**.-

V.) NOTAS Y PROYECTOS DE LOS DISTINTOS BLOQUES.-

- 9.- Expte. N° 133/25 C.D.: Interbloque Cambia San Juan – Autor Concejal Mónica Lorena Lobos E./Proyecto de Resolución ref. Declarar de Interés Cultural, Turístico, Económico y Social Municipal, el “2° Encuentro Internacional de mujeres de Comercio Exterior y los negocios” y la “6° Edición de las Jornadas COMEX” – Evento de fecha 14/05/2025 **(S/T)**.-
- 10.- Expte. N° 134/25 C.D.: Interbloque Cambia San Juan – Autor Concejal Mónica Lorena Lobos E./Proyecto de Resolución ref. Declarar de Interés Educativo y Social Municipal las actividades que se llevarán a cabo en conmemoración del Día Internacional de la Objeción de Conciencia – Evento de fecha 15/05/2025 **(S/T)**.-
- 11.- Expte. N° 135/25 C.D.: Interbloque Cambia San Juan – Autor Concejal Elio Martos Vargas E./Proyecto de Resolución ref. Declarar de Interés Municipal el Concurso y Festival Internacional de Coros “Canta San Juan” **(C.E.P. y T.)**.-
- 12.- Expte. N° 136/25 C.D.: Interbloque E./Proyecto de Resolución ref. Declarar de Interés Social y Cultural Municipal el recorrido por el Sendero de la Fraternidad **(S/T)**.-
- 13.- Expte. N° 137/25 C.D.: Bloque P. Justicialista – Autor Concejal Beatriz Muñoz E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de luminarias LED en las calles del Barrio Enfermera Medina **(O. y S.P.)**.-
- 14.- Expte. N° 138/25 C.D.: Bloque Hacemos por San Juan - Autor Concejal Horacio Lucero E./Proyecto de Ordenanza ref. Creación del Código de Buenas Prácticas contra el Bullying **(L. y A.C.)**.-
- 15.- Expte. N° 139/25 C.D.: Bloque San Juan vuelve - Autor Concejal Dante Javier García E./Proyecto de Ordenanza ref. Distinguir anualmente a Periodistas Destacados **(C.E.P. y T.)**.-

VI.) VARIOS.-

- ARTÍCULO 2°.-** COMUNÍQUESE, Y FECHO PASE AL CE.DO.M. PARA SU ARCHIVO. –
San Juan, 13 de Mayo de 2025.-